

R.UC.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA OSWALDO DANIEL					
Tipo	DNI	Número	75057164	Fecha de Ingreso	1/02/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
REMUNERACION BASICA						474.75	
REMUNERACION DOMINICAL						79.13	
<b>Total</b>						<b>553.88</b>	
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		46.14					
DIAS COMPUTABLES :		8					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		CONTINENTAL					
NUMERO DE CUENTA CTS:		00110579080709444874				46.14	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y SEIS CON 14/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ CHUNGA OSWALDO DANIEL

R.UC.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	NOVIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
<b>LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)</b>							
<b>DATOS DEL TRABAJADOR</b>							
Nombres y Apellidos:		CRUZ CHUNGA OSWALDO DANIEL					
Tipo	DNI	Número	75057164	Fecha de Ingreso	1/02/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
<b>REMUNERACION COMPUTABLE</b>							
REMUNERACION BASICA						474.75	
REMUNERACION DOMINICAL						79.13	
<b>Total</b>						<b>553.88</b>	
<b>DETALLE DEL CALCULO CTS</b>							
MESES COMPUTABLES :		1					
CTS CALCULADA :		46.14					
DIAS COMPUTABLES :		8					
ENTIDAD DEPOSITARIA :		CONTINENTAL					
NUMERO DE CUENTA CTS:		00110579080709444874				46.14	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUARENTA Y SEIS CON 14/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



EMPLEADOR

CRUZ CHUNGA OSWALDO DANIEL